FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Montería 15 de junio del 2025

PRESENTADO A: JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA - SUBDIRECTOR

ORDEN DE VIAJE No: 001	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	15/07/2025	19/07/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO MONTERIA	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION - CCIT**	**OTRA : (ciudad)**
	SAN BERNARDO DEL VIENTO	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Servir como instructor contratista para impartir clases profesionales en el programa de oferta regular, titulada y complementaria en la institución educativa

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamientos ruta de ida y regreso: Montería - san bernardo
2. Impartir formación profesional integral programa ARTICULACION CON LA MEDIA, en la ficha: 3184483

RESULTADOS:

1. Cumplir con la formación profesional en la programación técnicos en las instituciones rurales.
2. Cumplir con las horas de formación de las competencias de los programas de formación
3. Desplazarme a las instituciones para impartir las clases.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. **GTH-F-090FormatoAgendaDesplazamientoContratistaV04**
2.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. WILLIAM SEPULVEDA	**INSTRUCTOR/CONTRATISTA**	**15/06/2025**
2.		

CONCLUSIÓNES:

1. Aceptar la asignación de viáticos para la ejecución del contrato de articulación con la media

2. Cumplir con los Compromisos legales al adquirir la asignación de viáticos como contratista.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
WILLIAM ALBERTO SEPULVEDA MARTINEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN**	

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA

Generalidades

1. El objeto del formato es completar el trámite de comisión realizado por los contratistas, con este, el contratista justifica la realización de la comisión, así como las actividades realizadas en su desarrollo.
2. El formato es diligenciado por los contratistas posterior a la realización de la comisión.
3. Debe ser diligenciado por cada comisión realizada por el contratista.
4. El trámite que surte el formato una vez diligenciado es la legalización de la comisión.
5. No requiere imprimirse.
6. El documento debe reposar dentro de los aplicativos de la administración de documentos del SENA
7. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V02	Agosto	Se realizan modificaciones de imagen institucional y generalidades